



Ayuntamiento de Fuente la Reina

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2023

1. Participantes.

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados y de todas las edades y municipios, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.

Este año, el Concurso de Fotografía organizado por el Ayuntamiento de Fuente la Reina tiene como temática principal el incendio forestal ocurrido en marzo de 2023 y sus consecuencias. El incendio se originó en Villanueva de Viver y tuvo una rápida extensión a nuestro término municipal y al término de San Agustín ,Olba (ambos pertenecientes a la provincia de Teruel), Puebla de Arenoso, Montanejos y Montán.

El suceso conmoción a estos pueblos que sostienen buena parte de su futuro en la riqueza paisajística y medioambiental de la zona.

Con la temática del incendio, la presente edición del Concurso de Fotografía, pretende seguir concienciando sobre la necesidad de cuidar nuestro bien más preciado y reivindicar los medios para la recuperación del monte afectado y el mantenimiento de la masa forestal que aún perdura, con el deseo de poder dedicar una futura convocatoria de este concurso al espacio quemado, ya regenerado.

3. Características de las fotografías.

- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes o en ediciones anteriores.
- Las imágenes podrán ser en color o en blanco y negro. Estas no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad
- Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras. El contenido de las mismas necesariamente debe estar relacionado con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.



Ayuntamiento de Fuente la Reina

4. Formas de presentación y envío.

- Las fotografías se enviarán en formato digital al correo info@fuentelareina.es con las siguientes características:

Formato: JPG

Resolución: Una resolución óptima para que la fotografía pueda ser correctamente impresa.

- En el correo de envío se precisará el nombre y apellidos del autor, correo electrónico, teléfono de contacto, título de la fotografía, breve sinopsis del lugar y circunstancias de captación de la imagen.

5. Fecha de presentación.

El plazo de presentación de obras finalizará el 15 de agosto de 2023.

6. Premios.

Habrà un único premio (aún por determinar) que se entregará el Domingo 20 de agosto, con motivo de la finalización de la Jornada Cultural de Fuente la Reina, previa comunicación al ganador para poder contar con su asistencia.

7. Observaciones

El Ayuntamiento de Fuente la Reina se reserva el derecho de impresión de las obras participantes para su exposición en espacios municipales y su difusión a través de los canales de comunicación del consistorio (web y redes sociales).

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases no optarán al concurso ni a ser premiadas.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.